

Desto los vecinos tomaban el cielo con las manos y se desgañifaban ; y andaban unos en pos de otros zahiriéndose.

—No nos hable con sonsonete, dijo uno ; que al cabo al cabo ha de venir á la melena.

Decia ella :

—No dijera más Pateta : yo he de hacer mi gusto, y esotro es cosa de morenos, y no quiero cuentos con serranos ; y de una hasta ciento ; que se descalzaban de risa de ver al viejo hecho de hiel , y á ella que se iba á cencerros atapados, con un zurriburri refunfuñando.

El licenciado, que pensó que ya mordía en un confite, y que eran uña y carne, con mucha sorna se vino mano sobre mano, hecho gatica de Juan Ramos, diciendo entre sí :

—Yo la haré á la tal por cual, que muerda en el ajo.

El padre, que le vió venir á lo de mi suegro, y le traía entre ojos, empieza á dar voces ; y alza Dios tu ira, y á diestro y á siniestro le puso del loco, asiéndosele de los andularios, que no podían desengarrararle, segun tenía la hinchada con él.

El licenciado daba los gritos que los ponía en el cielo ; mas no se dormía en las pajas. Allí fué ella, que el compañero, viendo que andaban á pescuezo, le dió un pan como unas nueces, sin irle ni venirle.

A la tabaola se entró un vecino con sus once de oveja, muy sobresaltado, y de hoz y de coz se metió donde no le llamaban. Quiso embestir, mas el bribon puso haldas en cinta. Dijo el pobrete :

—Yo soy hombre de pro, y connigo no hay levas.

—Yo pajas, dijo el bribon, y asentóle un tanto. El pobre no chistó ni mistó, y volviése dado á perros, y jurando que le había de dar su recado. Y sobre esto hubo la mayor turbamulta del mundo.

Mas viendo la mozuela que el bribon la daba en el chiste, estúvose acurrucada, por excusar dimes y diretes.

El picaron andaba listo como una jugadera, de ceca á meca, engolondrinado, dándose tantas en ancho como en largo, que le podían hender con una uña.

—Esto ha de dar un crujido, dijo el hermanillo, que estaba de manga. El padre pensaba que tenía el oro y el moro, y estábase en sus trece, diciendo que si le hacían, habían de ir rocin y manzanas con todos los diablos ; y echó de la oseta.

La viuda y el que nos vendió el galgo, digo el bienhadado del novio, se dieron sendos remoquetes acerca del casamiento que se estaba en jerga.

Era el bellaco socarron y mal hablado, y dijo que no le cagasen el bazo, que no era barro casarse, y que él no se había de casar á medio mogate :

—¿No más de llegar, y zás, candil? A osadas, que lo entiendo todo.

Saltó el licenciado y díjole :

—¡Gentil chirrichote ! Danle una moza como mil relumbres, hija de sus padres, más rubia que las candelas, que no sabe lo que se tiene, hecha de cera, que

le viene de molde, ¿y hácese de pencas? ¿Para qué es tanto lilao? sino á ojos cegarritas déjese de recancanillas y cácese , pues le viene muy ancho.

Atolondrado el novio , así como oyó decir que le vendria muy ancho , dijo:

—¡Tras que me venga muy ancho ando yo! Déjenme que lo meteré todo á la venta de la Zarza, y volverémos las nueces al cántaro.

Púsose el bribon más colorado que unas brasas; y dijo que llevado por bien, harian dél cera y pabilo , y que le diria todo lo que deseaba saber, sin faltar chichota.

El berganton le dijo dos por tres que mentia, y si no lo ha vuesaerced por enojo, se tornaron á envedijar, y andaban al pelo.

El licenciado, que vió la baraunda , echólo á doce. El hermanillo cascó la mollera al cuñado. Todos andaban hechos una pella y al estricote.

Pues vea aquí vuesaerced que si no es por la viuda , el licenciado paga el pato, con todo su apatusco. Él echaba de vicio , y ella le cantaba la sorna, diciendo que más queria andarse á la flor del berro, y qué me sé yo.

En esto estaban á toca no toca , cuando á la zacapella que traia la gente bahuná, vino un alguacil en un santiamen y un escribano en volandas, respailando, y dijeron que de atras los traian sobre ojo , y que no dejarian de emboacar la moza en la cárcel por todos los haberes del mundo, que bastaba la mueca.

El licenciado replicó que no se habia de hacer todo cochite hervite. Mirábale de hito en hito el hermanillo. El escribano estaba con el ojo tan largo.

—No estoy de gorja , dijo el padre, ni me mamo el dedo.

Empezó el maridillo á echar verbos :

—¿Alguacil en mi casa? Y en esto iba y venía.

—Yo traigo un mandamiento tan gordo, que no vengo á humo de pajas, dijo el escribano.

—¿Mandamiento? dijo el licenciado ; no me lo harán en creyentes cuantos aran y cavan. Y sobre esto se batió el cobre lindamente.

Dijo el alguacil:

—Yo no doy mi brazo á torcer. Replicó el hijo:

—Ni yo me dejo agraviar en el blanco de la uña ; y esta casa no es como quiera, y míreme á la cara. ¿Qué queria? ¿llevarse de bóbilis bóbilis mi hacienda? Antes me dejaré hacer trizas; y advierta que no somos todos unos , y me mataré con mi padre en dos paletas, y me haré añicos.

—Arda Bayona , dijo el alguacil ; que estoy ya hasta el gollete, y he de hacer mi oficio.

El escribano estaba de mampuesto, diciendo que no le untasen el casco, que los pegaria á mantiniente con la de rengo.

El hermano se fué rabo entre piernas, el maridillo echando chispas, y todos se quedaron en jolito. Entónces la moza habló al alguacil muy sobrepeine, y le aconsejó que no se anduviese regodeando , y que se acordase de la de marras, y que era todo fruslera , y que no habia de tener más así que asado ; que toda era gente honrada, escogida á moco de candil, y personas de chapa. El alguacil gritaba como un descosido, viendo que la mozueta le habia dado entre ceja y ceja

con la del mártes; y tomó la hincha con ella. El escribano decia que no se la habia de cubrir pelo. La madre y el padre, que se estaban á más y mejor, dijeron:

—Esto va de rota: no hay sino hacer de las tripas corazon, y ojo al baidil; gritando: No me hagan, que echaré por esos trigos; y á toda ley habe de tuyo.

—¿No ha de mediar esto? dijo el licenciado, viendo la escarapela. Empezaron todos á encogerse de hombros, y á decir que se rugia cierta cosa; y que aunque no importaba un bledo, bastaba el run run y el qué dirán; y que si no se estorbaba, era fuerza que el alguacil llevase una tunda de coces.

Él no dijo esta boca es mia, y tieso que tieso.

—Ahí me las dén todas, decia el bribon; que en manos está el pandero, etc. No lo dijo á sordos, que se quemó de oirlo el escribano, y le dijo:

—Para mí no son menester tantas arengas, que sé dónde me aprieta el zapato; y lo que apuntó la señora lo tengo al cabo del trenzado; pero las razoncitas yo las guardaré como oro en paño. Alegrósele la pajarilla al alguacil, y dijo:

—Yo los meteré en pretina, ó podré poco.

—Yo les haré, dijo el escribano, que me bailen el agua delante, y los dejaré en el pelo de la masa; que no ha de ser todo cháncharras máncarras, y basta ya la trisca. Oyó el padre lo que trataban, y dijo:

—Oxte, puto; mas á mí no se me da un ardite, que ni temo ni debo, y al cabo habrá dello con dello.

—¿No daremos un corte en esto (dijo el licenciado)? cuando á sabiendas el mozuelo, muy remilgado y cariacontecido, dijo que estaba entre dos aguas, y dos dedos de irse por ese mundo adelante, en justos y en creyentes; que estaba cansado de traer los atabales á cuestras.

¿Quién fuiste tú, que tal dijiste? No es creible la cólera del padre, pues llegándose á él, le asentó una tabalada. Él no chistó ni mistó.

—Bergante (decia el viejo), téngote como cuerpo de rey, comiendo mil gollorias, dándote conejo por barba, y perdices como tierra, y vino como agua, repapilado, y hecho un trompo, vestido á las mil maravillas, la casa como una colmena, ¿y tanto lilao? Mirame á la cara, que el casamiento se ha de hacer de haldas ó de mangas. Quitáos de cuentos, y no andeis en tanto más cuanto, que se me va subiendo el humo á las narices, y conmigo no tendréis un si es no es.

Entre estas y estotras, entróse de claro en claro una fregona con un canastillo que se venía á los ojos, y unos bizcochos que saben que rabian, y yo me comia las manos tras ellos. Anduvimos á la arrebatña, y no fuéron vistos ni oidos. Traia un billete de la pupilera para el licenciado; diósele, y él dijo:

—Hablen cartas y callen barbas. Aquí está quien no me dejará mentir. Y el papel decia ni más ni ménos:

« Señor licenciado, ese belitre, que se hace el *tuautem* deste negocio, tiene muy malas manchas, y no le alcanza la sal al agua, y todo es carantoña. Yo quedo la más amarga del mundo y echada por puertas; y sé que él y su mujer me están royendo los zancajos. Que le advierto que si no calla, le ha de costar

la torta un pan; y que entiendo poco de filis; que no se ponga conmigo á tú por tú; y me crea que estoy muy amostazada de ver que se haga zorrocloco, y nos venda bulas; que se guarde del diablo, que ahora es todo tortas y pan pintado; y que todo esotro es andarse por las ramas; y que por mal término no hay hacer carrera conmigo; que le veré la boca á la pared, y no le daré una sed de agua.»

Levantóse un remusgo, que hasta allí podía llegar, y daban todos diente con diente, y tiritaban de oír tales cosas.

El mozo se ciscó; mas ella se estaba repantigada á lo de mi suegro, como si fuera el padre, con mucho aquel. Juró que le habia de dejar en porreta si no se casaba; y sobre esto porfiaron hasta tente bonete. El hijo decia que él habia hecho cala y cata del negocio, y que le habian de soñar; que por qué y por qué, no teniendo ella cogijos, habian de obligarla á que las apeldase; que se iria con el alma en los dientes, y los llenaria de bote en bote de lo que eran todos; y añadió que ya el viejo estaba calamocano.

¿Calamocano dijiste? Fué un día de juicio, y sucediera muy mal si no se echara en chacota.

La mujercilla, que ya tenia asomos del negocio, más engolondrinada que otro tantó, empezó á hacer espavientos, y dijo que todo era así al pié de la letra; mas que no habia de ser todo echa y derrueca, supuesto no habian de poder dar con ellos al traste, aunque los persiguiesen á banderas desplegadas; y que más valia que por bien se llevasen su buen por qué, y se dejasen de cuentos. El alguacil decia que les habia de poner ras con ras la casa al menorete, hablando de talanquera, con mucho qué me sé yo. El escribano decia:

—Yo callaré ahora, mas yo les daré en caperuza.

—Cada uno mire por el virote (dijo el licenciado), pues ha de ir á todo moler; y no echen de vicio, que podria heder el negocio más ahína que piensan.

El alguacil, que vió que el licenciado era de los del asa, y que todos los demas era gente del gordillo, juzgó que el irse le venia á pedir de boca. Quitóse el sombrero, y ni paula ni maula, sino viene y vase. El padre, que vió el mal recado, fuése tras él dando cosetadas, por malos de sus pecados; y esto dió una estampida terrible.

—Ahí me las dén todas, decia la viuda. Replicó el marido:

—A mí no se me da un ardite, que con andar pié con bola me reiré de todos.

El bribon, que vió que esto iba de capa caida, y que iban de romanía, y que el mozuelo traia la soga arrastrando, y que la muchacha no era amiga de recancamusas, y que tenia garabato, dijola:

—Aquí no hay sino, sús, y alto á casar, que estas son habas contadas.

La viuda, por una parte no quiso estar á diente; por otra, viendo que el mozo se moria por sus pedazos, estuvo hecha de sal y muy donosa, diciendo de aquella boca, que daba grima. El maridillo cantó de plano, miéntras el licenciado contemplaba en las musarañas. Mas no se le quedó por corta ni mal echada; y como tomó el negocio á pechos, dijo:

—A mí se me quedaba en el tintero lo mejor; y con mucha pausa se fué al

padre y le dijo : Acabemos con este mazacote, que no son menester tantas zarzacaterías, ni andar templando gaitas.

—Cásese, que todos le bailarémos el agua delante, y no se meta en dibujos. Él, que vió que andaba ya de capa caída, dijo :

—Una por una, yo me casaré; mas luego roeré el lazo; y otras mil patochadas.

Casóse; y aunque la boda se hizo á somormujo, todos se repapilaron. El padre le dió una linda tragantona con el dote; encajóle todos cuantos cachivaches tenia en casa; y si se quejaba, decia que hablaba adefesios, y que no se gobernase por su caletre, que se quedaria *in puribus*, que era un maniaco. Y aunque calló entónces, despues lloraba los quiries, y propuso de hablarle papo á papo, porque otra vez no se le subiese á las barbas.

Con estas cosas le metió las cabras en el corral, y calla callando hizo su negocio, y el hermanillo le escuchaba hecho un bausán. Estaba en cuclillas detras de la puerta la recien casada, oyendo al muchacho con la oreja tan larga, y entró con un tropel de los diablos. Él, por lo que podia suceder, venía hecho un reloj. La mujercilla estaba de veinte y cinco alfileres, y le dijo para qué se metia de gorra.

—Déjense de filaterías, que una por una ya están casados (dijo el licenciado); y si hablamos más, nos echará el gato á las barbas, y volverémos las nueces al cántaro.

—Libertad *me fecit*, dijo el hermanillo.

Y con esto, se fuéron todos á la deshilada, con muy grandes cogijos, sin respetar el *coramvobis* del padre, que daba gracias á Dios de ver acabada tan grande carambola.

LA CULTA LATINIPARLA,

CATECISMA DE

VOCABLOS PARA INSTRUIR Á LAS MUJERES CULTAS Y HEMBRILATINAS.

LLEVA UN DISPARATARIO COMO VOCABULARIO,
PARA INTERPRETAR Y TRADUCIR LAS DAMAS JERIGONZAS QUE PARLAN EL ALCORAN
MACARRÓNICO; CON EL LABERINTO DE LAS OCHO PALABRAS.

COMPUESTO

POR ALDROBANDO ANATEMA CANTACUZANO,

GRADUADO EN TINIEBLAS, DOCTO Á ESCURAS, NATURAL DE LAS SOLEDADES DE ABAJO.

DIRIGIDO

Á DOÑA ESCOLÁSTICA POLIANTEA DE CALEPINO,

señora de Trilingüe y Babilonia.

DEDICATORIA.

Siendo vuesamerced más conocida por los circunloquios que por los moños, de tan lindas *sinédoques* y *cacofonías*, y tan airosa de *hipérboles* y tan *nebrisen*-se de palabras, que tiene más nominativos que galanes; y siendo la dama de más arte (de Antonio) que se ha visto; más *merlincocayca* que Merlin,—obligacion le corre al más perito (y no es fruta), de encimarla [en los precipicios inaccesos de otra, si no tan siderea, estimacion aplaudida, si bien de ménos trisulca pena (Plauto sea sordo), dirigiéndola este candil, para andar por las prosas lúgubres. Es vuesamerced adivinanza perene, y tiene enigma lluvia, y pueden á su menor visita examinar ordenantes. Es vuesamerced más repetida por su estilo que el *susodicho*, aquel hidalgo que no deja descansar renglon en los

procesos. Son vuesamerced y la algarabía más parecidas que el freir y el llover. Un papel suyo leímos ayer yo y un obispo armenio y dos gitanos, y casi un astrólogo y medio doctor. Ibamos por él tan á oscuras como si leyéramos simas, y nos hubimos de matar en un *obstáculo* y dos *naufragantes*, que estaban al volver de la hoja. No bastó construirle ni estudiarle, y así le conjuramos; y á poder de exorcismos se descubrieron dos medios renglones, que iban en hábito de Pacuvios, y le lanzamos los *obsoletos*, como los espíritus. Mil Tucídides eché á vuesamerced como bendiciones, que discurre tan á matar candelas, que la podemos llamar discreta paulina. Si vuesamerced escribiendo tan á *porta inferi* acaba de lobreguarse, dirá que su lenguaje está como una boca de lobo con tanta propiedad como una mala noche, y que no se puede ir por su conversacion de vuesamerced sin linterna. Aurore Dios á vuesamerced y la saque de princesa de las tinieblas, que es relativo del demonio, pues es príncipe dellas. Vale, en culto, no en testado de escribano. *Pridiè idus*. Ya entiende vuesamerced; y si no, haga cuenta que se oye.—*Licenciado Cantacuzano*.

AL CLARO, DIÁFANO, CHIRLE, TRANSPARENTE Y MERIDIANO LECTOR

DE LENGUAJE TAPIDO, Y Á BUENAS NOCHES.

Doliéndome de ver aporreada la blandura de los requiebros en conchas de latines de acarreo, y los ruegos enamorados, con el silicio de gramaticales cerdas; y considerando con el pujo que los enamorados en romance deletrean lo culterano de las damas, que ahora hablan nublado y retazos de *Quis* vel *Qui*; y compadecido de que á las hermosuras legas, por justos juicios, se les haya revestido en el cuerpo tan extraña jerihabla; y viendo que los clamistas de noche al són de campanilla dicen: Acuérdense, hermanos, de los que están en pecado mortal y de los que andan por la mar, y de aquellos y aquellas que están en poder de culteros;—por todas estas cosas he resuelto de fabricarte este *Lampion* contra palabras murciégalas y razonamientos lechuzas. Todo debajo de la correccion de los clarísimos de Venecia, y no es pulla.

LAMPION.

Es conveniente que las que siguen esta doctrina y chirrian confusiones, lo que ántes, cuando eran legas, fué : Cierta persona dijo esto, Gonzalez dijo estotro, bien dijo don Juan, hoy sea *Platon enseña, dogma es del Estagirita, así lo razona Homero*. En las visitas al levantarse *echará ménos un Plutarco*, que se le cayó de la manga; tendrá *críticos* de faldriquera como huevos, y *autores de falda* como perrillos; y enviará á pedir por la vecindad prestado *un Tertuliano para cierta advertencia*. *Idiotas y plagarios y magistas* son otro tanto oro para decir mal de los modernos. Y cuando las otras digan que hacen vainicas, si la preguntaren qué hace, diga que *comentarios, notas y escolios*, y sean á *Plinio*, si fuere posible. Tenga *achaques de varias lecciones*; y si estuviere preñada, se le antojen *Escaligeros crudos*. Y á las joyeras pregunte si tienen cintas de *Mussato*, ó tocas de *Casaubon*, que son buenos nombres. Alabe sin qué ni para qué *la fatiga de los ultramarinos*, cuando en las visitas traten las otras del mal de madre. Y si la preguntaren que con qué se lava, responda que *con algo de la Vaticana*; que aunque no es á propósito, es culto. Cada momento ha de hundir la casa á voces y gritos, que alborote el barrio, sobre que *ha de parecer el Quintiliano, si se hunde el mundo; que no piensen que ha de ser como el Macrobio* (y aquí se ha de desgañifar); que con esto, Dios delante, no la entenderá nadie; ni aun ella se entenderá, y gastará lenguaje hermafrodito. Y si dijeren : Ya te entiendo, será Santanton, y no culta. Solo en el pedir han de gastar vuestas mercedes claridad infinita, porque el dar es rudo, y no traduce ni gasta otro comentario que el de No-he.

SÍGUESE EL DISPARATARIO,

CON QUE EN MUY POCO TIEMPO, SIN MAESTRO, POR SÍ SOLA CUALQUIER MUJER SE PUEDE
ESPIRITAR DE LENGUAJE, Y HACERSE ENFADOSA, COMO SI TODA SU VIDA LO HUBIERA
SIDO, QUE LOS PROPIOS DIABLOS NO LA PUEдан SUFRIR; Y ES PROBADO.

CULTIGRACIA.

A su marido, por el hastío que causa el tal nombre, le llamará mi *quotidie*, mi siempre; y á él se le deja su *sempiterna* á salvo para cuando nombre su mujer.

Si se ofreciere decir que despabilen las velas, dirá: Suenan catarro luciente, excita esplendores, pañizuela de corte.

Cuando llamare á las criadas no diga: Hola Gomez, hola Sanchez, sino *Unda Gomez, unda Sanchez*; que *unda* y *ola* son lo propio, y ellas, aunque no lo entienden en latin, lo obedecen en romance, pues lo hunden todo.

Si hubiere de mandar que la compren un capon, ó que se le asen, ó que se le envíen (que es lo más posible), no le nombre, por excusar la compasion de lo que le acuerda; llámele desgallo ó tiple de pluma.

Para decir caldo sustancial dirá licor *quiditativo*.

A las rebanadas de pan llamará *planicies*.

Y porque la palabra *gota* es muy facinorosa, y para los oyentes abunda de cosquillas, si se ofreciere decir: Déme una gota de agua, ó déme dos gotas de vino,—diga: Dénme una *podagra* de agua, ó dénme dos *podagras* de vino.

Al nudo ciego llamará nudo *rezante*.

Al queso, cecina de leche.

Al escudero llamará *manípulo*.

Para no decir: Estoy con el mes ó con la regla, se acordará de que las fies-tas de guardar se escriben con letra colorada, y dirá: Estoy de guardar; y si el interlocutor es graduado, dirá: Tengo calendas purpúreas.

Cuando la preguntaren: ¿Cómo va vuesaerced? por no responder con nota de agua va y la palabra fregona, al servicio de vuesaerced, dirá: Estoy á vue-

samerced oficiosa y afecta. Y si se quisiere encarnar más en el latin, diga: *adjecta*.

La riña llamará *palestra*, al espanto *estupor*, *supinidades* las ignorancias. Estoy *dubia*, dirá; no estoy dudosa. Al arroyo llamará crepúsculo de dulce ó abrigo sabroso; que arroyo y abrigo todo es uno, y dígalo en invierno.

Dame vino, no lo dirá; sino, cultivando la embriaguez, dirá: Dame *llegó*, que llegó y vino todo es uno, y no se disfama el gazonate; y una dama pide taberna en buen hábito; que yo conozco búcaros que sirven al tragazo de carátulas de Portugal, con poco temor de los empegados.

Al moño en culto llamará *herencia*, pues queda de las difuntas; y en plusquamculto dirá: Traigo el eco del malo rizado, ó el enemigo sin di (pues dimoño es el enemigo, y en quitándole el di, es moño, diablo mudo); y tambien le llamará el *casi-diablo*; y advierta no resbale, y le llame el cachidiablo de pelo.

A la olla llamará la madre meridiana; y para decir: Nó como olla, dirá: Estoy *desollada*, y podrá acertar con dos verdades. Al ruido llamará *estrépito*; á la hoguera, *pira*.

Para decir: Yo gusto de beber frio de nieve, dirá: Bebo con armiño del frio, con requesones de agua, con vidrieras de diciembre, con algodón llovido, con pechugas de nubes; que poder remudar frasis es limpieza.

Ninguna culterana de todos cuatro vocablos ha de llamar al coche coche, porque no la respondan los regüeldos ó los cochinos. Debe decir: Auriga, pon el pasacalles; que aunque va á riesgo de una arrebatilla de barberos, es mejor voz á pagar de mi prosa.

Si la culta fuere vieja, como suele suceder, para no decir á la criada que la afeita: Macízame de pegotes de soliman estas quijadas y los carcabuezos de las arrugas, dirá: Jordáname estas navidades cóncavas. Y si hubiere de mandarla que la tiña la greña de canas, la dirá: Peléame esos siglos cándidos, escurécame esas albas.

Si llegare á mandar que por falta de dientes la llenen la boca de chitas forasteras, dirá: Fulana, empiédrame la habla; que tengo la voz sin huesos.

Si fuere moza, aunque tenga una cara bruja, que de puro untada vuela por las chimeneas, no ha de decir que se afeita; dirá: Vengo bien mentirosa de facciones.

Y para decir que se pone mudas en las manos dirá: Yo traigo con calladas los diez embelecocos.

A los chapines llamará posteridades de corcho, adiciones de alcornoque, tara de la persona, ceros de la estatura.

Si se ofreciere decir: No vengo apercebida, dirá: Vengo inerme; y encomiéndese á Vegecio.

El burlar llame *frustrar*.

A las dueñas llame *funestas*; y si al epíteto pusieren pleito los cipreses, en tanto que lo juzgan las lentejas, llamarálas *deshombradas*.

No dirá aunque la asierren: Estoy preñada en tres ó cuatro meses; pero dirá:

Dos en tres, dos en cinco, dos en nueve; y al cabo añadirá: Yo me entiendo; que para eso se hizo el chiste.

En las visitas no dirá: Arrastra esa sillá, que es ajusticiarla; dirá: Aproxíma *requiem*, sin temor de los responsos.

Ingredientes llamará á los entrantes, aunque lo gruñan los boticarios y alquimistas.

No dirá zapatilla de pocos puntos, ni calzo ó tengo pié pequeño; dirá: Tengo pié lacónico, ó calzo vizcaíno.

Si se ofreciere pedir: Quisiera aloja y barquillos, antes la buena cultosa revente de sed que diga barquillos y aloja; dirá: Traigan vive y rumores de oblea; y si hubiere suplicaciones, llámelas preces volubles. Y haga Dios lo que fuere servido, que aloja y vive, para con Dios todo es uno; y así se platica en las casas de posadas.

Es hombre *onusto* dirá, por no decir pesado.

Al pastel llamará pícaro de masa.

Para no decir: Vengo mal tocada, dirá: Vengo mal adjetivada.

Al paje llamará *intonso*.

Está *inmediata*, para decir está cerca.

Por no decir: Estoy al cabo, dirá: Ya agonizo; y Dios la oiga.

A las medias llamará *no enteras*.

Circundada dirá, no cercada.

Al veinticuatro de Sevilla ó de otra parte: El señor dos docenas; y es cuenta cabal.

Soy poco *fausta*, por soy poco dichosa.

Por no decir: Me acaba, dirá: Vuesamerced me estrangula; y es cosa muy lucida.

Suele ser forzoso pedir un guisado ó un pastel de turmas, y por no empreñar la prosa, se irá castrando la palabra desta manera: Dénme un pastel de virilidades, ó hágase hombre el guisado.

Mesticia es mejor que tristeza.

Por no decir: Tengo ventosidades, dirá: Tengo eolos ó céfiros infectos.

Pide el médico el pulso ó otra cosa á alguna persona; no se ha de decir: Tome vuesamerced, ni esta maldita voz se oiga en boca de hembra. Tome, digan ellos; y la cultísima dirá: *aprehenda*, ó *accipia*.

En los pésames ha de encadenarse la palabra *singultos* por sollozos, *atros* por lutos, *sarcófago* por sepultura.

La palabra *sepelido* no se olvide.

Y si el viudo ó apesamado consiente, se dirá *manes*, con sus *sidereas sedes*, y su polvillo de *parcas*.

Los *rudimentos* de la mesa se han de llamar los ántes, y los postres la *contera* del mascar.

Para decir: Tráeme dos huevos, quita las claras y trae las yemas, dirá: Tráeme dos globos de la mujer del gallo, quita las no cultas, y adereza el remanente pajizo.

Huevos frescos son globos instantáneos.

Encomiéndasele mucho, aunque no venga á propósito, estas palabras: *Lenta*, *intestinal*, *palumbe*; y sobre todo *patibulo* y *truculento*.

Estoy con *fábricas* dirá, por no decir cámaras.

Si hablare de predicadores, llámelos metódicos, provecos, eruditos, facundos, inyectivos y hiperbólicos.

A la melecina ó jeringa llamará ojeriza de azofar; y á la cala, entremetida en cosas particulares.

Por no decir: Antes es apretado de bolsa que dadivoso, dirá: Vuesamerced ántes es estífico de bolsa que diurético.

Y porque si dura la visita ó conversacion mucho, suele acabarse á algunas cultas la cultería, y tienen conversacion remendada de lego y docto, y se quedan á buenos romances, como á buenas noches, se ha de valer del laberinto de las ocho palabras que nunca se acaban.

LAS OCHO PALABRAS SON ESTAS:

Si bien, así, de buen aire, descrédito, desaseada, cede, aplaudir, anhelar.

Dánseles por aforro y acompañadas las siguientes:

Galante, fino, sazón, emular, lo cierto es, esfuerzos, ejemplo, aunque.

INCIPIIT CULTIGRATIA.

Hilvan perpétuo de dislates, sin salir de las ocho palabras en todas materias, cuando la doña Tal Latiniparla suelta la taravilla, y dice así:

«Aunque ceda el descrédito, es galante la fineza, si aplaudida anhela; si bien emular es desaseo de poca sazón; así más, no deja de ser galante por fino; y lo cierto es así, que no se está de buen aire en el descrédito: así por aplausos de la emulacion; así cedida á los esfuerzos desacreditados en lo galante, de mejor aire, si bien desacreditan esforzados así.»

Y con volver á lo Cierto es, que es coyuntura de todos los desatinos, y sembrar la plática de Así es, irá la buena culterana salpicando de necedades por donde quiera que hablare.

Si así lo hiciere, el latin la ayude; y si no, el romance la lleve. *Amen*.

CENSURA

DEL PAPEL QUE ESCRIBIÓ D. FRANCISCO DE MOROVELLI DE PUEBLA,

DEFENDIENDO EL PATRONATO DE SANTA TERESA DE JESUS ,
Y RESPONDIENDO Á DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS , CABALLERO DEL ÓRDEN
DE SANTIAGO, Á DON FRANCISCO DE MELGAR,
CANÓNIGO DE LA DOCTORAL DE SEVILLA, Y Á OTROS QUE HAN ESCRITO CONTRA ÉL.

Toribio Gonzalez, sacristan desta iglesia de Santiago, á vos don Francisco Morovelli de Puebla, salud, etc., para que no os sangreis tantas veces como cuando escribisteis el papel en defensa de santa Teresa de Jesus; aunque vos debéis tener estilo de sangraros en salud, como parece por las prevenciones que haceis á vuestros yerros, excusándoos con la enfermedad y brevedad, y habéroslo tomado un amigo. Mas de cualquiera manera, os aconsejo que no os sangreis más que una vez en la vida, y esa sea de la cabeza.

Vuestro papel llegó á esta santa iglesia, y habiéndolo visto estos señores della, me encargaron su censura, por parecerles que no merecia otro censor más grave; y aunque será proceder en infinito querer especificar lo que tiene que censurar, diré lo que pudiere, pues *nemo ad impossibile obligatur*.

Cuanto á lo primero, digo que sois como las gitanas, que hablan tanto en sus buenas venturas, que aciertan en algo; aunque si algo habeis acertado, es en lo ménos importante, porque en lo más no habeis dado un solo golpe en el clavo. Y juntamente he considerado que tiene la verdad por propiedad el ser preciosa, pero amarga, y la mentira el ser gustosa, pero vil. Tomais de vuestras verdades no más de lo amargo, y de vuestras mentiras lo vil; y así venis á ser como Bartolillo el de Pontevedra, que siendo su padre cojo y su madre tuerta, nació él con entrambos defectos.

Lo primero que me dió en los ojos fué la repeticion importuna de vuestra prision, con que agradastes al mundo, y ahora lo enfadais, y así errastes en llamarla lastimosa; y si no lo entendéis, así como decís que tampoco sabeis la causa della, yo doy por verdadera vuestra inocencia y os tendré por verdadero ino-

cente. Pero quisiera saber de vos qué papel haceis en el mundo, porque aquello de que no perderán los siglos la memoria de vuestra prision, no sé que se pueda decir de ningun monarca que haya sido preso con mudanza de fortuna y pérdida de estados; quanto más de un pobre hombre preso por chanza, y asombrado con paparasolla, como niño, y luego vuelto á su casa como estaba de ántes. Pero al fin os debeis de imaginar *aliquid magnum*, como Simon mago. Y ya que no habeis de ser papa, por lo ménos se os ha puesto en la testa.

En quanto á las alabanzas del lenguaje, no es posible sino que no habeis leído libro ninguno bueno, ó habeis irónicamente: porque quien, demas de escribir lo tan ordinario, dice la civilidad de *faldas en cinta*, y otras así; y la cafonía de *lo omito*, con otras tales sinalefas viantes y desagradables: y las *ni tenia del que todo lo supo y no ignoró nada*, y las impropiedades de *desplegar la boca*, por decir los labios: y que las hebreas captivas parian hijos *fuertes y magnánimos*, por decir robustos y de grandes fuerzas,—ni sé que sepa lenguaje ni qué cosa es. Pero en quanto á la lisura dél, he considerado que así como el animal engendra un semejante á lo que imagina en el acto de la generacion, así lo engendrado obra semejante á quien lo engendró cuando está imaginando en él. Y así, sin duda que pensábades en vuestro padre cuando escribiades algunas cláusulas, especialmente dos de la foja 27 que comienzan: *El rey don Alonso*; que pienso están en frances, á lo ménos ellas no están en castellano, porque aquellos truecos de razones ni sé si son hiperbatones, si paréntesis, ni qué son.

Cáeme muy en gracia con la autoridad que decís que no os ha faltado otra desdicha sino ser poeta. Advertid pues, aunque el ser poeta no es necesario, el saber poesía lo es para no hacer el yerro que haceis, diciendo *nihil* dos veces en el pentámetro de Marcial:

Si nil, Cinna, petis; nil tibi, Cinna, nego.

Que aunque podeis echar la culpa á el amanuense ó al impresor, yo tengo por más cierta y segura opinion que es ignorancia vuestra, y no descuido dellos: porque entendeis que no hay más que tirar tajos y reverses á diestro y á siniestro, teniendo por valor el acometer siempre, aunque se salga con las manos en la cabeza; siendo contra la prudencia, que pide que se mire á quién y cómo se acomete, y se excuse el salir con heridas en quanto lo permite la importancia y el honor; pero al fin, como tudesco ó borgoñon ó lo que sois, reñís dando y recibiendo sin destreza.

Y porque entremos en los yerros de mayor contía, paréceme que se puede decir: *Al primer tapon zurrapas*; pues entraís en vuestro papel profanando el *Dirupisti vincula mea* del psalmo cxv, acomodándolo á la señora condesa de Olivares. Si ignorais que esto está prohibido, mucho ignorais; y si sabiéndolo lo haceis, mucho pecais. Mas no es nuevo en vos el pecar, que siempre habeis sido pecador, y más en no saber acomodar aquel dicho de Sileno, égloga vi.

Quo vincula neclitis?

que venía harto más á pelo. Y luego añadís yerro á yerro diciendo á la misma señora que fué mayor y más cierto su favor en vuestra libertad que el de la santa Teresa. ¡Gentil modo de hablar! porque esta es mayor gentilidad que la que dijo Virgilio:

Divisum imperium cum Jove Caesar habet.

Y tan grande como vos haceis en la hoja 13, confirmando la pluralidad de patronos entre los católicos con ejemplo de la gentilidad. Y cuando no errárades en esto tan bastantemente, bastaría para reirnos de vos el ver que haciendo tratado particular en favor de la santa Teresa, haceis á otra persona mayor que á ella: por manera que es fuerza que todas las alabanzas entendamos que las decis sin perjuicio ni disminucion de la señora Condesa; ó que haceis por ignorancia lo que el maestro Farfan por discrecion, que pidiéndole unas monjas les predicase del mayor santo del cielo, les predicó de san Cristóbal, entendiendo ellas del Bautista.

Y porque la masa sea tan vinagre como la levadura, comenzáis el tratado con el hecho de Diógenes, que teneis de estampa para comenzar todas vuestras obras, pues con él comenzáis la *Relacion* desgraciada de las fiestas que no mereció salir á luz, y de la *avenida del rio*, en que hicistes á Fariñas semejante á Dios en estar en todas partes cuando no le veian en ninguna; y agora comenzáis este tratado con el mismo. Y aunque en todas partes lo acomodáis mal, en esta ha sido más mal que en otras: porque mientras todos los de Corinto andaban ocupados en las prevenciones y ejercicios de la guerra, volteaba Diógenes su tinaja, sin entremeterse en lo que los otros hacian. Por manera que entremetiéndos vos en lo que hacen hoy los demas que tratan de santa Teresa, no os parecéis á Diógenes; y así, si decis en la hoja 23 que *es de hombres que saben poco querer acomodar lo que saben á lo que tratan, sin considerar si se ajusta al intento que se introduce*, bien dicen algunos que no sabéis cosa de provecho. Pero yo digo que no es la causa desta repeticion, sino que, como sois hueco, habláis siempre en tinaja; ó al contrario, como habláis siempre en tinaja, sois hueco y vano.

Decis en la hoja 2 que os habeis de contener dentro de los límites de la modestia, absteniéndos de palabras picantes y ofensivas; y traeis los versos de Plauto:

*Istic est thesaurus stultis in lingua situs,
Ut quaestui habeant, male loqui melioribus.*

Pregunto yo: ¿A quién se le ajusta más este dicho que á vos en toda España? supuesto que no habeis hecho en vuestra vida obra ninguna, sino siempre os estáis á la mira de lo que otros hacen, buscando si tienen matadura, como mosca de asno (hablando con perdon); y cuando no la halláis la buscáis ó imagináis,

como si los otros fueran tales como vos. Y así, esperábades que don Martin de Anaya dijera márame, y que se le debia el patronazgo de los redentores ordinarios que van á Berbería, y Pedro Losada dijese que habia tres ó cuatro mil años que Santiago era patron; como si él echara millares á poco más ó ménos, como echais vos á vuestros mayores.

Ultimamente, ya que no podeis acertar ni aun con la imaginacion, levantais testimonio, notando á una persona como don Francisco de Melgar de que ignora el rezado, siendo así que él solo dice verdad en que solo san Isidro es de la primera clase, y vos decis mentira en decir que san Clemente tambien lo es, siendo de la segunda. Y á quien no entiende el cuadernillo en romance, justo sería que le llevasen á la escuela: si ya no quisiera ir primero á otra casa más cerca de la suya, que es de san Márcos.

Y en el fólío 3 decis cosa como de vuestro calvatrueno, que *¿por qué habemos de pedir razon para que santa Teresa haya de ser patrona?* con lo que dais á entender que obrais como bruto, pues á estas horas no ha llegado á vuestra noticia que es fuerza obrar el hombre por razon, respecto de ser animal racional. Y para calificar vuestro disparate dais á entender que la Iglesia no tuvo razon particular para poner los santos que están en el cánon de la Misa, ni los juriscultos para constituir diferencia entre los testigos de los testamentos, y los tiempos de la prescripcion; y confirmaislo con la ley que dice: *Non omnium quae à majoribus accepimus, ratio reddi potest.* Por vuestra vida, que tomeis mi consejo, y no os pongais á escribir estando sangrado, porque bien veis el mal efecto que hace la cólera alterada, y que envia humos al cerebro, con que turba el juicio. Pero, por si estáis agora más sosegado, os quiero dar á entender que nuestros mayores tuvieron fundadísimas razones para todo lo que hicieron; mas, como nuestros entendimientos son naturalmente tan cortos, estarémos excusados no saber las que no nos dejaron escritas, y esto es lo que dice la ley; mas no estarémos desobligados de investigarlas en cuanto nos fuere posible, para ser sabios y curiosos; y los que se preciaren desto no tendrán por excusado el dicho de la ley, porque será grande frialdad alegarlo muy á menudo. Y esto es en cuanto á las cosas pasadas muy antiguas y hechas por otros, aunque en las presentes es diferente, porque nosotros estamos obligados á dar razon de todo lo que hiciéremos; y podemos preguntar á los demas que porqué hacen sus obras; y si nos pertenecieren á nosotros, deberán dar la dicha razon. Y esto hacen los sumos pontífices en sus breves y motus proprios, y los reyes en sus leyes y pre-máticas; y dadas esas razones, dan licencia á los súbditos para que les supliquen y adviertan otras razones particulares, mediante las cuales vemos cada dia revocarse y suspenderse leyes y decretos gravísimos; y desto no sé qué se pueda dudar. Y fuera desto, que toca al gobierno, vemos la fuerza de la razon del hombre. Y el ejemplo dello sea el camino, que se podia medir por jornadas y dias, y no embargante eso, se ha hecho una medida tan ajustada como la de leguas, divididas en millas, y cada milla en tantos pasos, y cada paso en tantos piés, y cada pié en tantas manos, y cada mano en tantos dedos, y cada dedo en tantos granos de cebada. Pues ¿cómo, siendo esto así, quereis que se haga una accion

tan grave y general sin razon alguna, y notais á los que tratan dello de indevotos ó inconsiderados ó impíos? no mirando que en los actos específicos se atiende al fin para que se hacen, conforme á lo que se varian: como si un hombre bien entendido tratase de un caballero en una conversacion, es cierto que diria muchas alabanzas dél (porque allí no tiene más fin que honrar al tal caballero); pero si se le trajesen para yerno, claro está que discurriría diferentemente. Asi en tratando de la santidad de santa Teresa, todos nos harémos lenguas en sus alabanzas; pero en cuanto á tenerla por patrona, es menester hablar y discurrir más profundamente.

Y no puedo creer que el padre Juan Baptista de Poza diga lo que vos alegais dél, porque no sería de la Compañía, donde se discurre con la eminencia que todo el mundo sabe; sino que sospecho que le imponeis una cosa como esa, para que parezca vuestro sobrino.

En la plana segunda de la misma hoja 7 os angustiais de que don Martin de Anaya llama capilla á la religion fundada por santa Teresa. Y para quitaros la angustia os quiero decir que las religiones, para el efecto que tratamos, no se han de medir por los méritos espirituales que vemos, sino por el lugar de jurisdiccion que ocupan en la Iglesia, en que se tienen por coadjutores nuestros. Y la Iglesia romana es nuestra matriz, las catedrales sus parroquias, y las parroquiales sus capillas, y las religiones partes y ángulos de capillas; de manera que la reforma de una religion será ángulo de un ángulo de capilla. Mirad, conforme á esto, cuán poco escaso anduvo don Martin de Anaya con vuestra religion, que tanto alabais, aunque no tratais á sus frailes; y en verdad que es gentileza preciaros de no lisonjearlos, como si fueran sugetos capaces de lisonja.

Cuanto á la arrogancia, de que es tan copioso vuestro tratado, de notar ó vituperar á todos los que leen libros y no los entienden, se os debe agradecer el querer ser su compañero: porque mostrais bien claramente que sois como ellos, en la hoja 8, adonde, por querer despuntar de agudo, caistes en la ratonera que armábades, asentando que no fué Santiago el que trujo la noticia de la fe á España. Y lo quereis probar con el lugar de Dextro, en el año de 35, que dice que en la persecucion que se levantó en Jerusalem, en el martirio de san Estéban, se esparcieron por Asia y Europa más de quince mil hombres de los que habian creido por la predicacion de los Apóstoles: *Ex his plusquam quingenti navi Cypro educti Portum Carthaginensem Hispaniae pertingunt, diversi per Hispaniam mortem Christi, resurrectionemque denuntiant, totam Provinciam undique mirificis, et inauditis nuntiis complent.* Por vuestra vida, que me digais, pues entendeis tan bien los libros, ¿dónde hay en este lugar palabra que signifique dar noticia de la fe; que yo no la hallo? Mas porque entiendo que os habeis escandalizado con leer aquel *mortem Christi, resurrectionemque denuntiant*, os quiero advertir que en aquel tiempo no bautizaban tan á espacio como ahora á los adultos, sino en oyendo el sermon y convirtiéndose, los informaban lo mejor que el tiempo y la multitud daba lugar, los bautizaban, y despues se iban instruyendo en la fe más copiosamente, como le sucedió á el eunuco de la reina Candaces, que bautizó san Felipe, y lo mismo se hace hoy en Guinea. Estos re-

cien convertidos fuéron los que huyeron cuando apedrearón á san Estéban, y como tan tiernos en la fe, atemorizados con la persecucion, iban turbados y dudosos, como los discípulos que iban á Emaús, y por donde quiera que iban referían la muerte y resurreccion de Cristo, sin que tratasen de otra cosa más que de referirlas, ni obrasen en los oyentes más que maravillarse dellas, y discernir cada uno á su modo. Y así, prosiguió Dextro diciendo que los españoles, y entre ellos principalmente los judíos, enviaron embajadores á los Apóstoles, pidiéndoles que lo más presto que pudiesen viniese alguno dellos á esta provincia para que los informase más verdadera y copiosamente de aquellas cosas que les habian referido de Cristo; de forma que ni la relacion habia sido totalmente ni bastante á darles á entender lo que habian menester saber. Con esto, vino nuestro glorioso patron á España, y les dió la noticia de la fe con la autoridad y fundamento que convenia. En todo rigor y propiedad se ha de decir que fué el primero que la dió, como lo han dicho todos, hasta vos, que sois el primero que quereis quitar este honor al Apóstol; porque en vuestra boca ninguno está seguro, aunque sean los santos; pero guardáos de su caballo, que sabe tirar coces, y á quién las ha de dar y á quién nó; por manera que, con ser caballo, sabe más que vos, que no distinguís los santos de los pecadores.

En el fólío 14 traéis un testimonio de personas que oyeron á Valderrama decir que *se habian visto en algun tiempo imágenes de nuestra Señora con san Juan Baptista á el lado derecho*. No puedo, nó, alabaros de piadoso, pues en cosas tan graves creéis las cosas traídas de una cuchara en otra, como el artificio de Juanelo; y lo mismo en los milagros que referís tan afirmados, que, como antiguamente hubo en esa ciudad un don Diego del Milagro, tambien podrémos decir que hay un don Francisco de los Milagros. Y dejando los que están certificados por don Fadrique de Toledo, pregunto: ¿quién os dijo á vos que la artillería se habia plantado en el Brasil por divina Providencia en un convento del Cármen? porque si aquel convento era el de los Remedios de Triana y alcanzaban las balas al Brasil, yo lo doy por milagro; más si él estaba más cercano al enemigo y más á propósito para la puntería, remitolo á la Sede Apostólica y á quien dello debiere conocer, para que diga en eso lo que habemos de creer. Mas lo que os sé decir es, que pienso que ahora habeis de tener tantas victorias de vuestra vida y milagros, que os habeis de olvidar de los del Brasil.

En el fólío 20 procurais defender, grosero en los términos que usa, un pape que alegais; el cual dice que *podrá ser que lo que Santiago no pudiese alcanzar de Dios por sí solo, lo alcance con ayuda de santa Teresa*; del cual término se escandaliza justamente don Francisco de Quevedo. Y es lo bueno que escandalizándose él, le satisfacéis á toda la proposicion entera, como el pintor que pidiéndole un cuadro de san Antonio, daba la imagen de nuestra Señora del Rosario. Y más, que la satisfaccion es como vuestra; porque acomodais á Santiago y á santa Teresa como uniformes en santidad, las palabras de Cristo nuestro Señor, por san Mateo: *Confiteor tibi, Pater, quia abscondisti haec à sapientibus et prudentibus, et revelasti ea parvulis*; las cuales dijo Jesucristo considerando cómo su Padre eterno negaba á los fariseos y cafarnaitas soberbios el conocimiento de sus misterios,

y los anunciaba á sus discípulos humildes. Por manera que quereis decir no muy escuramente que lo que Dios negare á Santiago como á los fariseos , lo concederá á santa Teresa como á sus discípulos , haciendo á aquel soberbio , y á esta santa humilde.—Esta, hermano Morovelli, de buena marca es, si no os excusara la ignorancia. Pero mirad por vos, no os metais en lo que no sabeis, que teneis en casa los grillos de aquella lastimosa prision vuestra, y cuando un difunto queda con los ojos abiertos dicen que llama á otro.

Pero el fin de todo lo saboreais con el gusto de aquella olla que haceis guisar á santa Marta en el folio 21, que guisada de su mano, no dejará de ser muy sabrosa. Pero quisiera saber quién os dió autoridad (confesando vos mismo que no sois teólogo) para decir que *la olla me basta ó el ordinario*, era el sentido literal de lo que dijo Cristo; como si fuéredes catedrático de prima de teología en Salamanca, donde estuvistes tantos años criando alas como la hormiga. Verdad es que aquel sentido es de Teofilacto y otros, pero no dicho con la presuncion y grosería del término que vos poneis, ni ha sido seguido de los que han escrito despues; porque es sentido muy simple y material para respuesta de nuestro Redentor, que nunca habló palabra sin misterio y doctrina. Y allá en el derecho que decís habeis estudiado, se dice que *Secundum qualitatem, et conditionem personarum verba intelligi debent* (§ *Plenum ff. de usu et habit*); y las circunstancias de aquella ocasion pidieron sin duda alguna respuesta más misteriosa y doctrinal que otras. Conforme á lo cual parece que quiso su Majestad decir á Marta: Marta, vos estáis ocupada en el aderezo del manjar corporal, que es el ménos necesario y más trabajoso de buscar y aderezar (que es aquel *Circa plurima*); yo y María estamos ocupados en el manjar espiritual, que es mi palabra, como el más verdaderamente necesario y más suave y fácil; no será razon dejar lo más por lo ménos.

En el fólío 23 acomodais tambien al glorioso Apóstol y á santa Teresa aquello del *Génesis*: *Non est bonum esse hominem solum: faciamus ei adiutorium simile sibi*. ¡Pues, bendito sea Dios, al fin de tantos siglos que ha estado Santiago solo en su patronato, le hallais que no es bien que esté solo, porque está más viejo ó más cansado! Pero lo mejor del caso es la satisfaccion con que quedais cuando acabais este pensamiento, diciendo que habeis juntado en él la contera con la guarnicion; y en verdad que hablais con propiedad sin advertir en elló: porque la espada que tiene junta la contera con la guarnicion no está de provecho en razon de espada, ni vuestro pensamiento en razon del propósito á que lo traeis.

En el fólío 27 temeis que no os envíe Dios malos temporales por haber hecho esta contradicion. Bien olvidada teneis la gravedad de vuestros pecados, y el daño que teneis, por hacer mal officio á todos: pues no temeis nos destruya Dios por ellos, y temeis que nos castigue por contradecir en el término debido y permitido, un patronato voluntario como este, y que el primero que le contradijo fué el gran don Pedro de Castro, arzobispo de Sevilla, de tal manera, que por él se suspendió la primera vez, sin castigarnos Dios por ello. Pero al fin no estáis olvidado de todo cuanto debeis tener en la memoria; y así, no quiero pasar